

A.1

ÁREA PROYECTOS Y ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO | CURSO A1-CO

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y APARTAMENTOS TURÍSTICOS

Modalidad PRESENCIAL



OBJETIVOS

El sector turístico, motor principal en la economía de Andalucía, está experimentando importantes cambios enfocados al aumento de la calidad y la diversificación de la oferta de servicios, lo que demanda del arquitecto un conocimiento específico de las particularidades e infraestructuras que precisan los diferentes establecimientos turísticos.

La normativa que regula el diseño de los establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos se ha modificado de forma reciente para entre otros aspectos, dar atención a un nuevo concepto de turista más exigente e implantar nuevas tipologías de alojamiento.

El curso pretende abordar los diversos aspectos técnicos y proyectivos que confluyen en torno a la arquitectura turística. Se tratarán aspectos relativos a la normativa que regula el diseño de los establecimientos, las funciones de supervisión y control que las administraciones públicas realizan y criterios para la justificación de los requisitos de seguridad, salubridad y habitabilidad en estos establecimientos.

El curso se completa con el análisis de proyectos y obras de diferentes tipologías.

COORDINADORA

Belén Delgado Giménez.
Arquitecta. Fundación FIDAS

ACREDITACIÓN

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá diploma acreditativo a los alumnos que completen formación.

FECHAS y HORARIOS

27 y 29 de junio y 4 y 6 de julio de 2017. 16.45-21.00h

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

DURACIÓN

16 horas lectivas

LUGAR

Sede del COA de Córdoba

MATRÍCULA

| | PERIODO NO ANTICIPADO | PERIODO ANTICIPADO |
|--------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Subvencionada | 152€ | 114€ |
| Otros arquitectos colegiados y otros estudiantes | 228€ | 171€ |
| General | 304€ | 228€ |

Matrícula subvencionada: Arquitectos colegiados COAS, COACO, COADE, Socios FIDAS y alumnos ETSA.

Matriculas en periodo anticipado: matrículas abonadas hasta el 21 de junio de 2017 inclusive.

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Los interesados deben reservar su plaza por teléfono (954 460 120 – extensión 1 - Formación) o en el apartado de formación de nuestra web (www.fidas.es)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase el programa general de formación PF FIDAS 2017, en www.fidas.es

MARTES 27 de junio de 2017. 16.45-21.00h

(N) MARCO NORMATIVO DE APLICACIÓN. TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

- Ley 13/2011 del Turismo de Andalucía.
- Decreto 47/2004 de establecimientos hoteleros.
- Decreto 194/2010 de apartamentos turísticos.
- Decreto 28/2016, viviendas con fines turísticos.
- Decreto 143/2014 que regula el Registro de Turismo de Andalucía.

Clasificación de establecimientos y servicios turísticos. Grupos. Categorías. Modalidades.

Requisitos funcionales. Exenciones.

Tramitación administrativa. Informe previo. Declaración responsable. Inscripción en registro.

Rosa Ropero Buil. Técnico Turismo. Delegación Provincial de Sevilla
Consejería de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio. Junta de Andalucía

Manuel Mantilla de los Ríos Aguilera. Arquitecto. Jefe de servicio. Delegación Provincial de Córdoba.
Consejería de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio. Junta de Andalucía

(D) TIEMPO PARA PROYECTO Y OBRA.

Tipología: Apartamentos turísticos. Retos para intervención en edificios existentes.

JUEVES 29 de junio de 2017. 16.45-21.00h

(N) CRITERIOS DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD

Seguridad en caso de incendio: criterios de aplicación en uso residencial público.

Álvaro Velasco Cabello. Arquitecto. Asesor de Normativa FIDAS.

Condiciones de accesibilidad. Normativa y atención al usuario.

M^a Cruz Blanco Velasco. Arquitecta. Consultora de accesibilidad.

MARTES 4 de julio de 2017. 16.45-21.00h

(N) CRITERIOS DE HABITABILIDAD (I)

Climatización y Ventilación: criterios de bienestar e higiene. Sistemas.

Jose Manuel Martín García. Arquitecto. Consultor de instalaciones.

(D) TIEMPO PARA PROYECTO Y OBRA.

Tipología: Hotel. Criterios de diseño y mantenimiento. La experiencia del gestor hotelero.

Adolfo Pérez López. Arquitecto www.adolfopez.es

JUEVES 6 de julio de 2017. 16.45-21.00h

DISEÑO. FUNCIONALIDAD. CONCEPTO DE HOSPEDAJE.

Sectores funcionales (alojamiento, gastronómico, administrativo, servicio, circulación, etc.) Parámetros de calidad (diseño, materiales, revalorización de elementos, sostenibilidad)

Daniel Fraile Ortiz. Arquitecto Estudio Arquivio www.arquivio.com

(N) CRITERIOS DE HABITABILIDAD (II)

DB HR Protección frente al ruido y contaminación acústica

Belén Delgado Giménez. Arquitecta. Asesor de Normativa FIDAS.

